	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA Dirección Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano	Hoja 1 de 2		
		Fecha:		
		25	10	2023
		DD	MM	AA
		Contrato No.		0746-2023

FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

CONTRATO No. 746 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

SUMINISTRO [] **CONSULTORÍA** [] **PREST. DE SERV** [X] **OBRA** [] **OTRO** [] **INTERVENTORÍA** [] **SUPERVISIÓN** []

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de apoyo a las Direcciones Regionales en la proyección de actos administrativo en relación a los derechos de petición en temas ambientales requeridos por la entidad. .

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORÍA

Presentar el estado actual de ejecución del contrato 0746-2023 desde el 1 de febrero 2023 al 30 septiembre del 2023, el cual tiene por objeto "Prestación de servicios profesionales de apoyo a las Direcciones Regionales en la proyección de actos administrativo en relación a los derechos de petición en temas ambientales requeridos por la entidad"

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe consolidado que corresponde al periodo del 1 de febrero de 2023 hasta el 30 septiembre de 2023, el cual se esta ejecutando, cumpliendo a la fecha el 89%.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISÓN Y/O INTERVENTORÍA

El contratista hace entrega de los respectivos informes del contrato 0746 del 2023, son soportes de las actividades realizadas del 1 de febrero de 2023 hasta el 30 septiembre de 2023, en el que se evidencia el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Así mismo el supervisor certifica que el contratista entrego a satisfacción los productos y actividades que se relacionan a continuación:

1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato
2. Brindar apoyo de forma oportuna en la atención de la totalidad de los derechos de petición asignados, y en especial en cumplimiento de un deber legal y quejas ambientales, bajo las disposiciones jurisprudenciales de la eficiencia, eficacia, efectividad, cargando la actuación y/o información adelantada en los aplicativos SIDCAR y SAE. si es del caso, coordinar cuando sea necesario, con otros funcionarios de la Dirección Regional o con otras dependencias de la Corporación para el cumplimiento del mismo. Lo anterior conforme al procedimiento GSC- PR - 02 Atención y seguimiento a derechos de petición y/o proceso de autoridad ambiental.
3. Proyectar como mínimo veinte (20) actos administrativos mensuales, en atención a los derechos de petición, quejas ambientales y trámites ambientales, que le sean asignados los cuales deben ser atendidos en su totalidad y registrados en el SIDCAR y SAE con la respectiva respuesta a los usuarios. Los mismos deben contar con los procesos de revisión y aprobación que defina la Dirección Regional asignada.
4. Prestar apoyo al servicio de atención al ciudadano SAC y orientar a los ciudadanos atendidos en dónde le indique el supervisor, elaborando las encuestas de percepción ciudadana conforme al proceso de Gestión de Atención y Servicio al Ciudadano, frente a la atención de los ciudadanos a través de los diversos canales de comunicación establecidos por la Corporación, así como los comportamientos que inciden en los atributos del buen servicio.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Una vez revisado los productos y actividades realizadas por parte del Contratista Cindy Johana Forero Rico, en calidad de ejecutor, se evalúan satisfactoriamente los productos, asociados a los pagos, además de las actividades realizadas hasta la fecha para el avance del contrato; adicionalmente el contratista presenta soportes relacionados con la constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales según correspondió al período de cobro.
El supervisor certifica que el objeto, las obligaciones generales y especificas señaladas en las clausula de la minuta contractual, se han venido ejecutando a cabalidad dando asi cumplimiento al contrato 0746 de 2023 y se encuentra en ejecución y avanzando en todas sus actividades correspondientes para así lograr las metas establecidas, asi mismo se han venido avanzando en los pagos efectuados durante la ejecucion del contrato.
El supervisor certifica que el plazo del contrato con fecha de terminación del “31 de octubre de 2023”, persiste necesidad establecida en los estudios previos, razón por la que se requiere la adición y prorroga por un término de cuatro (4) meses y quince (15) días.

Balance financiero

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 51.156.000**	
No.	**MEMORANDO CUENTA DE COBRO**	**PERIODO DE PAGO**	**VALOR**
Pago 1	20233024388	1 al 28 febrero 2023	$ 5.684.000
Pago 2	20233034341	01 al 31 marzo 2023	$ 5.684.000
Pago 3	20233043958	01 al 30 abril 2023	$ 5.684.000
Pago 4	20233055628	01 al 31 mayo 2023	$ 5.684.000
Pago 5	20233066659	01 al 30 junio 2023	$ 5.684.000
Pago 6	20233076620	01 al 31 julio 2023	$ 5.684.000
Pago 6	20233087065	01 al 31 agosto 2023	$ 5.684.000
Pago 7	20233100124	01 al 30 septiembre 2023	$ 5.684.000
Valor total pagos			$ 45.472.000
Valor pendiente por ejecutar y cancelar		**1 octubre al 31 de octubre 2023**	$ 5.684.000
Saldo a favor de la Corporación			$ 0
Porcentaje de ejecución			89%

Una vez suscrito el presente informe, se ha cancelado al contratista la suma de $45.472.000, quedando pendiente la suma de $5.684.000 que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

En atención al tiempo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 0746 de 2023 se presenta un avance del 89%. Las actividades desarrolladas durante este período cumplen con los parámetros de calidad necesarios para alcanzar el objeto contractual.	89%

V. FECHA ENTREGA INFORME CORREGIDO

FECHA 25 (DIA) 10 (MES) 2023 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA (segùn el caso) bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe

a los 25 días del mes de octubre de 2023 .

Supervisor CAR

Apoyo a la Supervisión (si aplica)

Interventor (si aplica)

Representante Legal Contratista (si aplica)

Original: Carpeta del Contrato. .
!ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisor.
3ra. Copia: Contratista